SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5195 *RODRIGO PEÑALOSA IZUZQUIZA*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 82/10 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Juan Gilberto Miza y Confe Félix Ordóñez Camacho contra Rodrigo Peñalosa Izuzquiza sobre cantidades se ha dictado con fecha siete de marzo del dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 33.480'56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 7 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120014326-1

cve: BORME-C-2012-5195